

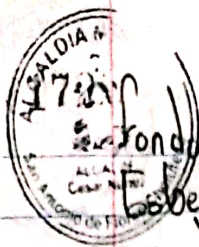
Acta #07

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria Celebrada en las instalaciones de la Municipalidad el día 27/03/2021, iniciando a las 8:31 am dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nunez Lagos, donde se procedió por parte de la Secretaría Municipal a dar lectura a la agenda a desarrollar y su respectiva aprobación la que se desarrolla a continuación:

1. Lectura de la agenda: la Secretaría Municipal le dio lectura a la agenda:
2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó que habra Quorum con la asistencia de los demás Miembros de Corporación: Vice-Alcalde; Reina Baltazar Canales, Regidor I; Misael Helec Ortiz Martinez Regidor II; Danyon Benjamin Nunez Diaz, Regidor III; Nancy Karolina Euceda Pavon, Regidor IV; Yonatan Apali Avila Toruño, Regidor V; Samuel Zepeda Navas, Regidor VI; Victor Edgwin Avila Pavon y a una vez comprobado el quorum le dieron la aprobación a la agenda.
3. Oración a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por la

Señora Nancy Euceda. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde a una vez comprobado que había Quorum dio por iniciada la Sesión al desarrollo de los siguientes puntos a desarrollarse 5. Lectura del acta anterior: Procedió la Señora Secretaria a dar lectura a la acta #06 de la Sesión Ordinaria Celebrada el día 17/03/2021 para su debida aprobación por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, M.B. Mos que discutieron cada uno de los puntos desarrollados y de común acuerdo le dieron su respectiva aprobación y firmando la para la tanjencia y ratificación. 6. Lectura de Correspondencia: No llegó Correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde: 7.1. Informo que fue Citado por parte del Ministerio del Trabajo por Citación laboral por parte del Señor Francisco Ortiz Garcia, demandando a la Municipalidad por el incumplimiento de los Salarios correspondientes a los Meses Noviembre y diciembre 2020 y exponiendo, que se le deben Vacaciones, decimo tercer mes, decimo Cuarto Mes desde el año 2017 a la fecha, por lo cual el Señor Alcalde Informo que el hizo acto de Presencia con las Pruebas, donde presento copias fieles a su Original de Orden de Pago #014612 y cheque nro 07005106 con un valor de L. 16,000.00 Pagado el 30/12/2020, correspondientes a los meses noviembre y diciembre, que dando Claro, que solo se le adeudan los meses enero, febrero y marzo que esta vigente y que no se le ha pagado lo antes Mencionado y beneficios y compensaciones ya que el Señor Ortiz, solo trabaja los Sabados de la ciudad, Segun horario establecido de 6:00 am a 11:00 am, lo que no acepta ni el ministerio de trabajo ni el demandante, que dando pendiente resolver dicho caso en las Proximas Audiencias. 7.2. Informo que se siguen realizando gestiones con los diferentes Instituciones del Gobierno Central para la ejecución de Proyectos como ser: Proyecto Construcción de Calle en Concreto Hidraulico, Ubicado en el Ajeo Urbana, avenida que conduce al Centro de Salud y al C.E.B. Mauricio Ortiz Molina, finalizado desde el Mes de enero del año 2020 por la empresa Maldonado & Asociados, fondos pendientes de Cancelar por parte de la Secretaria de Gobernación. Proyecto Construcción de techo para la construcción de cancha de futbol ratico en la Aldea El Rebalse, sin finalizar ya que desde el 18/12/2019 se le dio el primer Pago del 40% a la empresa Consultores de Ingenieria y Asociados de la cual solo esta construido el 40% de dicha obra, que corresponden a





Fondos Sociales, Municipales y Fondos de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, y a la fecha no se a realizado ningun desembolso. 7.3 Informo que siguen ejecutando los proyectos limpieza de Calles y Avenidas en el Area Urbana, generando empleo temporal, tambien el proyecto Mejoramiento de Viviendas en la Construcción y reparación de techos, pisos, letinas, pilas, Construcción de Vivienda en el Caserio El Llano, Aldea El Picaro. 7.4 Tambien informo que se ha estado Gestionando en IDECOAS para la ejecución del Proyecto Construcción de Cerca Perimet y reconstrucción del patio en la Escuela 14 de Julio ubicada en la Aldea El Picaro, ya que dicho edificio se encuentra en mal estado y no reúne la Condiciones academicas. 7.5 Tambien la gestión en Honduras INVEST y la SATB para lo del Proyecto reconstrucción del Sistema de Captación de agua ubicado en el Caserio Tierra Blanca Aldea las Trojes, dañada por ETA e IOTA. 8. Aprobación de Reglamento de Dominio Pleno. 8.1 fue aprobada la Solicitud de replanteo de medidas de un dominio Pleno, aprobado Según consta en Acta N. 21, de fecha 30 de Septiembre, del año 2009 de una propiedad ubicada en el barrio el Pozo, de este Municipio dominio que Solicito la Señora Cruz Zuniga Torres con identidad N. 0611-1979-02433, Casada, Ama de Casa, el que tiene debidamente delimitado su Perimetro e inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Choluteca, bajo el N. 3534, Tomo 23, folio 337 al 351 de los Ejidos del Pueblo. Reinscrito bajo asiento N. 35, del tomo 1187.

MEDIDAS DE LA PROPIEDAD: AL NORTE: Mide 28.30 metros y Colinda con Propiedad del Señor José Andres Amador AL SUR: Mide 29.80 metros y Colinda con Propiedad de los Señores Jerny Orlando Oliva Zuniga, Lety Abelinda Pavón Colindes y Propiedad de los Señores Ligra Elizabeth Pavón Colindes y Heber Antonio Mendez Ortiz. AL ESTE: Mide 24.00 metros Colinda con Camino de Por medio y Propiedad del Señor Santos Carlos Reyes AL OESTE: Mide 37.50 Metros y Colinda con Propiedad de los Herederos de Tiburcio Zambiano. Con una Area total del Solar de 968.71 M². Datos de la Casa: La Casa mide 11:30 metros de largo por 3:30 metros ancho, Porch #2 que mide 5:30 metro de

largo por 2:00 metros de ancho. La casa esta Construida de
ladrillo, repellada y Pintado piso de Cemento, Puertas de madera
hierro, Ventanas de madera y balcones de hierro, techo de Corcho y adon
tiene 1 baño, 1 Servicio Sanitario, una pila, Servicios Publicos, energia
electrica, agua potable y cable. Con un Valor de las Mejoras de L. 46,437.
45. Esta Honorable Corporación Municipal, amparada por las facultades
que la ley le confiere y, en aplicacion del Artículo 70 (Segun Decreto 127-
2000) Acuerdo Conceder e l reembolso de medidas de un dominio pleno
aprobado Segun consta en acta N: 21 de fecha 30 de Septiembre del
año 2009, de una propiedad que consta con casa de habitacion ubicada
en el Barrio el Pozo de este Municipio que Solicito la Señora Guz
Zuniga Tunes con identidad N: 611-1479-02433 AUTORIZACION:
Para que comparezca al Registro de la Propiedad a efectuar el tramite
correspondiente y se le pueda registrar con su numero al documento
dándole la legalidad a la propiedad y al propietario del inmueble
antes descrito, con un valor Catastral del inmueble de L. 23,019,941.

9. Asuntos Varrios: 9.1 Se Presento por parte del Señor Alcalde la
Solicitud hecha por la gerencia general de la Empresa Consultores
de Ingenieria de Consultores S. de R. L, dando a conocer el alza
de los Precios de los Materiales de Construcción del Proyecto. Cons.
trucción de cancha Multisport ubicada en la Aldea El
Rebalse, Jurisdicción de este Municipio, donde su Contrato es de
el 19/11/2019 y transcurrido el tiempo que no sea realizados
pagos correspondientes del Seguimiento de la obra por razones
que la Secretaria no ha hecho efectivo los fondos Sociales Municipales
que corresponden a la ejecución de dicho obra. Debido
a la Solicitud la Corporación Municipal apoya al Artículo 122
de la forma de modificación de los importes y aumento o dis-
minución de lo previsto Originalmente del Contrato. Aquella
reconocer el 30% de este valor, emitiendo la correspondiente
Orden de Cambio la que hara efectiva por el monto de L. 11,950.
94, la que se hara efectiva una vez que se tenga la disponi-
bilidad financiera por parte de la Municipalidad. 9.2 Se Pre-
senta por parte de la Contadora Municipal las Modificaciones
al Presupuesto de Ingresos y egresos para que los Miembros de la
Corporación Municipal les den su aprobación las que se detallan.



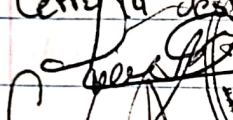
a Continuación: Ingreso o Ampliarse Ampliación #

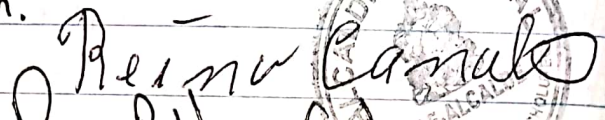
Tipo	Clase	Concepto	Sub. Concepto	Auxiliar	Auxil. 2	Descripción	Montó
12	1	1	02	03	03	Transf. Cop. admin. Cent. Gob. Loc.	799,408.73
Total Ingresos							799,408.73

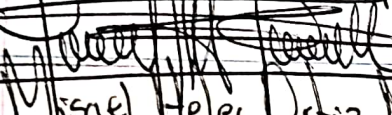
II. Objetos del gusto a ampliarse

Proy. Sub. P.	Proy. Act.	Obra Obj.	Fondo	Descripción	Montó
Todos por la Paz					199,901.98
12	05	000	001	001 47110 11-011-02 Const. y Mej. de bienes endom. P. Loc.	199,901.98
Infraestructura					599,806.75
14	02	000	008	001 47210 11-011-02 Const. y Mej. de bienes endom. P. Loc.	599,806.75
Total egresos					799,408.73

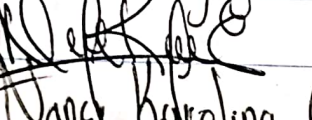
Ampliamente analizadas y discutidas las Modificaciones Presupuestarias los Miembros de la Corporación Municipal le dieron su respectiva aprobación. Lo Cierre de la Sesión: Sin mas puntos a desarrollar se Cierro la Sesión a las 12:15 pm.

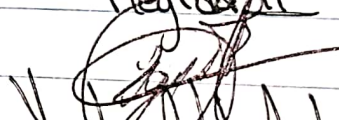

Cesar Augusto Nunez Lopez
Alcalde Municipal

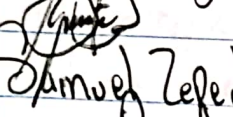

Reina Baltazar Canales
Vice-Alcalde

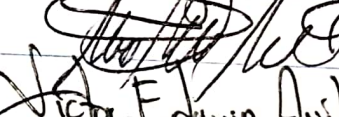

Misael Helei Ortiz Martinez
Regidor I


Darwin Benjamin Nuñez Diaz
Regidor II


Nancy Karolina Euxeda Pavón
Regidor III


Jonathan Adali Avila Toranzo
Regidor IV


Samuel Zepeda Navas
Regidor V


Victor Edgwin Avila Pavón
Regidor VI


Hazel del Carmen Celaya Lopez
Secretaria Municipal

